ACTA 011/2021
SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:00 (doce) horas del día 28 (veintiocho) del mes de septiembre del 2021 (dos mil veintiuno), con fundamento en lo dispuesto en los numerales 51, 52, 53, 54, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y por determinación derivada de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, integrado por el Director de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario, la Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y Coordinador Jurídico y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones, en su carácter de miembros de dicho Comité y la Secretaria Ejecutiva, somentiéndose a consideración del siguiente:

Orden del día

I. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**
II. **Presentación y aprobación del orden del día.**
III. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de escrito, presentado ante el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, el cual fue recibido para turno.**
IV. **Asuntos Generales.**
V. **Clausura.**

Así la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
Atento a lo anterior la Secretaria Ejecutiva del Comité, la Mtra. María Elizabeth López García, procedió a pasar lista de asistencia, constando la asistencia del Lic. Francisco Javier Delado Betancourt, Director de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario y Presidente del Comité de Transparencia, Licda. Emerith Catalina Granados Hernández, Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y Lic. José Rodrigo Salazar Amezcua, Coordinador Jurídico y Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones, como miembros integrantes del Comité. - - -

II.- Presentación y aprobación del orden del día
Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Comité, la Secretaria Ejecutiva pone a consideración la aprobación del mismo. Leído que fue su contenido, los miembros del Comité aprueban por unanimidad abordar los puntos propuestos.

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de un escrito, presentado ante el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública; el cual fue recibido para turno. - - -
En este punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva hace de conocimiento a los integrantes del Comité que fue remitido por parte del Enlace de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública

un oficio el cual se somete a la aprobación del Comité "***solicito se me informe el total de policías estatales que se han suicidado desde el 2011 hasta la fecha, clasificar por año, sexo y si se encontraban de servicio o francos, especificar si alguno de estos suicidios que se cometió en servicio se utilizó un arma de fuego que perteneciera a la propia institución. Especificar si dentro de su marco legal se cuenta con la figura de baja específicamente por suicidio o si se consideran únicamente bajas por defunción, especificar si en su institución se cuenta con unidades o direcciones de atención psicológica para las y los agentes, y en su defecto, para familiares de estos mismos. En caso de ser positivo, informar si se tiene registro de enfermedadws, transtornos psicológicos que presentan las y los agentes, especificar la enfermedad/transtorno psicológico (ansiedad, depresión, estrés, psicosis, bipolaridad esquizofrenia, etc.) que se ha diagnosticado a las y los agentes y el número de casos presentados en la institución desde el 2011. De igual manera mencionar si se tiene conocimiento de algún agente que se encuentre bajo algún tratamiento psiquiátrico, informar desde el 2011 hasta el día de hoy se han implementado camapañas sobre la salud mental y la orevención del suicidio, y cómo es que se han llevado a cabo, si es posible proporcionar algún material que compruebe la implementación de estas mismas"***; el cual fue recibido para turno.- - -

1.- Se procede a analizar, discutir y en su caso confirmar, modificar o revocar, la solicitud "solicito se me informe el total de policías estatales que se han suicidado desde el 2011 hasta la fecha, clasificar por año, sexo y si se encontraban de servicio o francos, especificar si alguno de estos suicidios que se cometió en servicio se utilizó un arma de fuego que perteneciera a la propia institución, especificar si dentro de su marco legal se cuenta con la figura de baja específicamente por suicidio o si se consideran únicamente bajas por defunción, especificar si en su institución se cuenta con unidades o direcciones de atención psicológica para las y los agentes, y en su defecto, para familiares de estos mismos. En caso de ser positivo, informar si se tiene registro de enfermedadws, transtornos psicológicos que presentan las y los agentes, especificar la enfermedad/transtorno psicológico (ansiedad, depresión, estrés, psicosis, bipolaridad esquizofrenia, etc.) que se ha diagnosticado a las y los agentes y el número de casos presentados en la institución desde el 2011. De igual manera mencionar si se tiene conocimiento de algún agente que se encuentre bajo algún tratamiento psiquiátrico, informar desde el 2011 hasta el día de hoy se han implementado camapañas sobre la salud mental y la orevención del suicidio, y cómo es que se han llevado a cabo, si es posible proporcionar algún material que compruebe la implementación de estas mismas", que remite el Mtro. Andrés Trujillo Fajardo, Encargado de la Subsecretaría de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, mediante los oficios de los oficios SSP/SSO/DSP/132/2021 y SSP/SSO/DSP/133/2021. - - -

Habiendo analizado los razonamientos planteados en el oficio antes descrito, los miembros del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública resolvieron por unanimidad de votos **CONFIRMAR** la solicitud "***solicito se me informe el total de policías estatales que se han suicidado desde el 2011 hasta la fecha, clasificar por año, sexo y si se encontraban de servicio o francos, especificar si alguno de estos suicidios que se cometió en servicio se utilizó un arma de fuego que perteneciera a la propia institución, especificar si dentro de***

su marco legal se cuenta con la figura de baja específicamente por suicidio o si se consideran únicamente bajas por defunción, especificar si en su institución se cuenta con unidades o direcciones de atención psicológica para las y los agentes, y en su defecto, para familiares de estos mismos. En caso de ser positivo, informar si se tiene registro de enfermedadws, transtornos psicológicos que presentan las y los agentes, especificar la enfermedad/transtorno psicológico (ansiedad, depresión, estrés, psicosis, bipolaridad esquizofrenia, etc.) que se ha diagnosticado a las y los agentes y el número de casos presentados en la institución desde el 2011. De igual manera mencionar si se tiene conocimiento de algún agente que se encuentre bajo algún tratamiento psiquiátrico, informar desde el 2011 hasta el día de hoy se han implementado camapañas sobre la salud mental y la orevención del suicidio, y cómo es que se han llevado a cabo, si es posible proporcionar algún material que compruebe la implementación de estas mismas", mediante **inexistencia de la información** correspondiente que se emite y adjunta a la presente acta, así como el referido oficio sometido a estudio y análisis de este Comité.-

IV.- Asuntos Generales

No se generaron asuntos a tratar. - - -

V.- Clausura

No habiendo otro asunto que tratar correspondiente al orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia de Secretaría de Seguridad Pública, en presencia de su Secretaria Ejecutiva dan por concluida la presente sesión, siendo las 12:40 (doce cuarenta) horas del día 28 (veintiocho) del mes de septiembre del 2021 (dos mil veintiuno). Doy fe. - - -

LIC. FRANCISCO JAVIER DELGADO BETANCOURT
Director de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario y Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

LICDA. EMERITH CATALINA GRANADOS HERNÁNDEZ
Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

LIC. JOSÉ RODRIGO SALAZAR AMEZCUA
Coordinador Jurídico y Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones y Miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

MTRA. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ GARCÍA
Secretaria Ejecutiva suplente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta de Sesión** del Comité de Transparencia de la Secretraría de Seguridad Pública **No. ACTA 011-2021**.